

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
(CCNN-TA)

MINUTA DE HECHOS

Siendo las **11:00 (once) horas del día 22 de junio de 2021**, se llevó a cabo la **Sesión 03/21**, del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo (CCNN-TA), donde se reunieron en conferencia vía remota, los siguientes miembros de la Comisión:

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL (AFAC).

Director Ejecutivo de Aviación, Representante Designado por el Secretario Técnico del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo.

Ing. Pablo Carranza Plata.

Director de Ingeniería, Normas y Certificación, Coordinador del Subcomité de Ingeniería Aeronáutica y Secretario de Actas del CCNN-TA.

Ing. Román Ramírez Montalvo.

Director de Seguridad de Aérea y Coordinador del Subcomité de Seguridad Aérea.

Ing. Maricruz Hernández García

Directora de Aeropuertos y Coordinadora del Subcomité de Aeropuertos.

Ing. Miguel Ángel Ocampo Cornejo

Director de Seguridad de la Aviación Civil y Coordinador del Subcomité de Seguridad de la Aviación Civil.

Ing. Elic Jacob Herrera Hernández

Director de Aviación.

Ing. Francisco Jaime Contreras Miranda

Jefe de Departamento de Normas.

Ing. Juan Emilio Valencia García.

Inspectores Verificadores Aeronáuticos.

C. Adriana Montes García

Lic. Diana Rebollo Castellanos

Ing. Jair Jaziel Suarez Martínez

Daniel Alejandro Bella Vázquez

COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MÉXICO, A.C.

Ing. Carlos Ángel Rocha Jiménez

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA - UP TICOMÁN.

Ing. María de la Luz Aguilera de Lucio

SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

Ing. Isaac Roberto Aldana Carbajal

NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO.

Ing. José Inés Gil Jiménez de Servicios

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE.

Dr. Alfonso Herrera García

CÁMARA NACIONAL DE AEROTRANSPORTES (CANAERO).

Ing. Bernardo González Mendoza

FEDERACIÓN MEXICANA DE PILOTOS Y PROPIETARIOS DE AERONAVES, A.C.

Lic. Elsa Margarita Pazos González

FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE PILOTOS Y PROPIETARIOS DE AVIONES AGRICOLA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

Ing. Fernando Hernández Ayala

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES AERONÁUTICAS Y AEROESPACIALES A.C. (AMEIA).

Cap. Viviana Ortega Sandoval

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.

Ing. David Salamanca Ortiz

Con fundamento en los artículos 3 fracciones I, VII y VIII, 24, 25 y 28 de la Ley de Infraestructura de la Calidad; 61 y 62 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1, 3, 4 y 21 de los Lineamientos para la Organización de los Comités Consultivos, Nacionales de Normalización 1, 4, 5, 6, 7 fracciones I, II, III, V, VII y IX, 12, 17, 18, 19, 22 y 38 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo (CCNN-TA), el Ing. Pablo Carranza Plata, quien preside como Suplente del Secretario Técnico del CCNN-TA, el día de la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación en la Sesión 03/21, asimismo, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión 03/21 del CCNN-TA, la cual fue puesta a consideración de los asistentes a la Sesión, y no existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Sesión; -----
- 2.** Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
- 3.** Aprobación de la Minuta de Hechos de la Sesión anterior 02/21;-----
- 4.** Seguimiento a los Acuerdos pendientes de la Sesión 02/21;-----
- 5.** Presentación para su ratificación quinquenal, de la Norma Oficial Mexicana “NOM-039-SCT3-2010, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes.”;-----
- 6.** Nuevos Lineamientos para la elaboración de disposiciones administrativas con base en la Circular de Asesoramiento CA AV-01/21;-----
- 7.** Calendario 2º semestre de Sesiones del CCNN-TA 2021;-----
- 8.** Asuntos Generales;-----

8.1) Informe de entrega del Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad, al Secretariado Ejecutivo, con el tema nuevo correspondiente a la NOM-070-SCT3-2021 Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características.

8.2) Presentación de los avances de los Subcomités en la próxima Sesión Ordinaria.

9. Acuerdos Generados en la Sesión 03/21. -----

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Ing. Pablo Carranza Plata, Suplente Secretario Técnico del CCNN-TA, tomó lista de asistencia, y existiendo quórum, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dio lectura al Orden del Día, y no existiendo comentarios por parte de los vocales, se tomó por aprobada continuando con el siguiente punto.

3. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE HECHOS DE LA SESIÓN ANTERIOR 02/21.

El Ing. Pablo Carranza Plata, tomó la palabra para someter a consideración de los asistentes a dicha Sesión, la aprobación de la Minuta de Hechos de la Sesión 02/21, preguntando a los asistentes si existía algún comentario, y al no existir comentarios al respecto, se tuvo por aprobada. El Ing. Pablo Carranza Plata cedió la palabra al el Ing. Román Ramírez Montalvo a fin de que prosiguiera en su nombre con la Sesión, dando así paso al siguiente punto del Orden del Día.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS PENDIENTES DE LA SESIÓN 02/21.

SESIÓN:	ACUERDOS:	COMENTARIOS:	ESTÁTUS:
01/21	SEGUNDO.- El Subcomité de Seguridad de la Aviación Civil integrará dos Anteproyectos de Normas Oficiales Mexicanas en el suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad del 2021 (SPNIC-2021).	En fecha 20 de mayo de 2021, vía correo electrónico se envió al Subcomité de Seguridad de la Aviación Civil, la solicitud de integración del SPNIC-2021; sin embargo, no se recibieron por parte del Subcomité antes mencionado, propuestas de temas a integrar en el SPNIC-2021.	CERRADO
01/21	QUINTO.- Los comentarios realizados por AMEIA, FEMPPA y FAPPAARMAC ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, con respecto al Proyecto de NOM-91/2-SCT3-2021 serán analizados y puestos a discusión en el Grupo de Trabajo que se genere para la atención de comentarios de la NOM en cuestión.	Se dará atención al presente Acuerdo, en el momento en que sea publicado el PROY-NOM-91/2-SCT3-2021 (ADS-B) en el Diario Oficial de la Federación (DOF). No se omite señalar que aún se encuentra en proceso de gestión de publicación en el DOF del proyecto en comento.	ABIERTO

01/21	SEXTO.- Se actualizará la lista de integrantes del CCNN-TA y se les hará llegar vía electrónica a todos los integrantes del mismo.	Actualmente está pendiente el envío de nombramiento o ratificación por parte de los representantes de: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, A.C.; • IPN, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica - UP Ticomán; y • Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano 	ABIERTO
01/21	SÉPTIMO.- La AFAC enviará a los miembros del CCNN-TA la información sobre las Circulares Obligatorias emitidas en el Diario Oficial de la Federación.	Se envió el link que contiene dicha información a los correos de los miembros de CCNN-TA.	CERRADO
01/21	NOVENO.- SENEAM presentará la propuesta del Proyecto de Norma Oficial Mexicana del Plan de Vuelo, mismo que se integrará en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad del 2021.	No se han recibido propuestas por parte de SENEAM.	ABIERTO
02/21	SEGUNDO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, aprobó la modificación de la "NOM-039-SCT3-2010, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes."	Sin comentarios.	CERRADO
02/21	TERCERO.- Se aprueba la creación de la Circular Obligatoria con el mismo contexto de la NOM-039-SCT3-2010.	Sin comentarios.	CERRADO
02/21	CUARTO. - Se llevará a cabo una sesión ordinaria del CCNN-TA, con la finalidad de efectuar una validación de las Circulares Obligatorias que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	Con fundamento en la CA AV-01/21 que establece los lineamientos para la elaboración y publicación de disposiciones administrativas de carácter técnico aeronáutico y/o aeroportuario a cargo de la AFAC; se conforma el "Comité para el Análisis y Aprobación de las Disposiciones Administrativas de Carácter Técnico Aeronáutico y/o aeroportuario" (CAADACTA). Por lo anterior el presente acuerdo será atendido en el ámbito de la competencia de la Dirección Ejecutiva de Aviación a través del CAADACTA correspondiente.	CERRADO

5. PRESENTACIÓN PARA SU RATIFICACIÓN QUINQUENAL, DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-039-SCT3-2010, QUE REGULA LA APLICACIÓN DE DIRECTIVAS DE AERONAVEGABILIDAD Y BOLETINES DE SERVICIO A AERONAVES Y SUS COMPONENTES.

El Ing. Román Ramírez Montalvo, procedió con la presentación que contiene el “Informe de la Revisión Sistemática” de la Norma Oficial Mexicana “NOM-039-SCT3-2010, que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes.”, presentado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en su carácter de Autoridad Normalizadora, y el cual refiere su fundamentación y motivación para su ratificación. Por lo anterior, estando los miembros claros del tema presentado y no existiendo comentarios al respecto, por unanimidad aprobaron su ratificación.

6. NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS CON BASE EN LA CIRCULAR DE ASESORAMIENTO CA AV-01/21.

El Ing. Román Ramírez Montalvo, realizó la presentación de los “Nuevos Lineamientos para la elaboración de disposiciones administrativas con base en la Circular de Asesoramiento CA AV-01/21”, haciendo del conocimiento de los miembros del CCNN-TA de su aplicabilidad y alcances respecto de su contenido. Asimismo, enfatizó en la existencia de los Comités que integran al “Comité para el Análisis y Aprobación de las Disposiciones Administrativas de Carácter Técnico Aeronáutico y/o aeroportuario (CAADACTA)”, los cuales están sujetos a dichos Lineamientos en razón de la competencia de cada Dirección Ejecutiva. Al finalizar la presentación de dichos nuevos Lineamientos, preguntó a los presentes si existía comentario o dudas al respecto, y al no existir, el Comité señaló su aprobación respecto a los mismo.

7. CALENDARIO 2º SEMESTRE DE SESIONES DEL CCNN-TA 2021.

El Ing. Román Ramírez Montalvo, señaló el Calendario correspondiente al 2º semestre de las Sesiones del CCNN-TA 2021, preguntando a los presentes si existían comentarios al respecto, al no existir, el Comité de común acuerdo dio por aprobado dicho calendario.

8. ASUNTOS GENERALES.

El Ing. Román Ramírez Montalvo, respecto al tema de Asunto Generales, señaló como primer punto: *8.1) Informe de entrega del Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad, al Secretariado Ejecutivo, con el tema nuevo correspondiente a la NOM-070-SCT3-2021 Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características*, informó a los presentes sobre su envío a la Dirección General de Normas.

Asimismo, y como segundo punto señaló el tema: *8.2) Presentación de los avances de los Subcomités en la próxima Sesión Ordinaria*, respecto del cual señaló la necesidad de que los Subcomités participen dando atención también al seguimiento de los avances que han obtenido de forma particular respecto de sus proyectos, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el Programa Nacional de la Infraestructura de la Calidad 2021 (PNIC), y en su caso, en el Suplemento al Programa Nacional de la Infraestructura de la Calidad 2021 (SPNIC) que cada uno haya generado.

Derivado de lo anterior, el Comité estando de común acuerdo, dieron su voto unánime a favor, lo anterior, sin existir comentarios al respecto.

9. ACUERDOS GENERADOS DURANTE LA SESIÓN 03/21.

SESIÓN	ACUERDOS:	COMENTARIOS:	ESTÁTUS:
03/21	PRIMERO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, por unanimidad declaró la existencia del quorum legal y se instaló la Sesión 03/21.	Sin comentarios	CUMPLIDO
03/21	SEGUNDO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, aprobó el Orden del Día de la Sesión 03/21.	Sin comentarios	CUMPLIDO
03/21	TERCERO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, por unanimidad dio por aprobada la Minuta de Hechos de la Sesión anterior 02/21.	Sin comentarios	CUMPLIDO
03/21	CUARTO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, tuvo a la vista el seguimiento de los Acuerdos pendientes de la Sesión 02/21, de los cuales, después de su presentación y de que fueron comentados los mismo, de común acuerdo aprobó la actualización del estatus de aquellos que tuvieron un avance y que en la presente Sesión su estatus se dio como CERRADOS (cumplidos), quedando de un total de 8 Acuerdos: 3 ABIERTOS (pendientes) y 5 CERRADOS (cumplidos).	Se continuará con el seguimiento los de 3 Acuerdos que quedaron con estatus de PENDIENTES, mismos que son: QUINTO y SEXTO de la Sesión 01/21, y NOVENO de la Sesión 02/21.	CUMPLIDO
03/21	QUINTO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, por unanimidad aprobó la ratificación quinquenal de la Norma Oficial Mexicana “NOM-039-SCT3-2010, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes.” , lo anterior, teniendo la vista la presentación que fundamenta y motiva dicha ratificación.	El CCNN-TA, derivado de la presentación para la Ratificación de la NOM-039, estuvo de acuerdo en Ratificarla sin generar al respecto comentarios contrarios.	CUMPLIDO
03/21	SEXTO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, tuvo a la vista la presentación de los “Nuevos Lineamientos para la elaboración de disposiciones administrativas con base en la Circular de Asesoramiento CA AV-01/21”, dándose por enterados de su aplicabilidad y alcances respecto de su contenido , haciéndose énfasis en la existencia de los “Comités para el Análisis y Aprobación de las Disposiciones Administrativas de Carácter Técnico Aeronáutico y/o aeroportuario (CAADACTA)”, mismos que están sujetos a dichos Lineamientos en razón de la competencia de cada Dirección Ejecutiva.	El CCNN-TA, estuvo de acuerdo con la presentación de los Nuevos Lineamientos, así como en su aplicabilidad y alcances.	CUMPLIDO

03/21	SÉPTIMO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, tuvo a bien aprobar el Calendario correspondiente al 2º semestre de Sesiones del CCNN-TA 2021.	Sin comentarios	CUMPLIDO
03/21	OCTAVO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, tuvo de conocimiento sobre la entrega del Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad del 2021, con el tema nuevo correspondiente a la NOM-070-SCT3-2021 Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características.	Sin comentarios	CUMPLIDO
03/21	NOVENO.- El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, por unanimidad, acordó que los Subcomités presentarán en la Sesión 04/21 los avances de sus proyectos, de conformidad con lo previsto en el Programa Nacional de la Infraestructura de la Calidad 2021 (PNIC), y en su caso, en el Suplemento al Programa Nacional de la Infraestructura de la Calidad 2021 (SPNIC).	Se convocará a una Sesión del CCNN-TA a fin de tratar los avances obtenidos por parte de los Subcomités respecto del PNIC y SPNIC, ambos 2021.	PENDIENTE

Vistos y tratados todos los puntos del Orden del Día, el Ing. Román Ramírez preguntó si existía comentario alguno, al no haberlos por parte de los presentes, **siendo las 12:47** del mismo día de su celebración, el Ing. Pablo Carranza Plata retomó la Sesión y dio por concluida la **Sesión 03/21** del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo (CCNN-TA), señalando que derivado de las condiciones generadas por la COVID, así como por las medidas de seguridad, y toda vez que la Sesión 03/21 ha sido celebrada por medios remotos, la presente Minuta de Hechos no será firmada por los asistentes que se enlistan en ella, sin embargo, a fin de dar formalidad y validez de su aprobación y ratificación en todas sus partes, ésta será enviada vía electrónica a los presentes a fin de que los mismos señalen su asistencia y den su aprobación contestando dicho correo electrónico con la frase: **“SE APRUEBA LA MINUTA DE HECHOS DE LA SESIÓN 03/21”**, siendo dicho correo prueba fehaciente de su asistencia y de su voto aprobatorio respecto de lo vertido tanto en la Sesión en comento, como en la presente Acta Minuta.-----

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL (AFAC)			
Ing. Pablo Carranza Plata.	-----	Ing. Román Ramírez Montalvo.	-----
Ing. Maricruz Hernández García.	-----	Ing. Miguel Ángel Ocampo Cornejo.	-----
Ing. Elic Jacob Herrera Hernández.	-----	Ing. Francisco Jaime Contreras Miranda.	-----
Ing. Juan Emilio Valencia García.	-----	C. Adriana Montes García.	-----

Lic. Diana Rebollo Castellanos.	-----	Ing. Jair Jaziel Suarez Martínez.	-----
Daniel Alejandro Bella Vázquez.	-----	-----	-----
COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MÉXICO, A.C.			
Ing. Carlos Ángel Rocha Jiménez.	-----	-----	-----
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA - UP TICOMÁN			
Ing. María de la Luz Aguilera de Lucio.	-----	-----	-----
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
Ing. Isaac Roberto Aldana Carbajal.	-----	-----	-----
NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO			
Ing. José Inés Gil Jiménez de Servicios.	-----	-----	-----
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (IMT)			
Dr. Alfonso Herrera García.	-----	-----	-----
CÁMARA NACIONAL DE AEROTRANSPORTES (CANAERO)			
Ing. Bernardo González Mendoza.	-----	-----	-----
FEDERACIÓN MEXICANA DE PILOTOS Y PROPIETARIOS DE AERONAVES, A.C.			
Lic. Elsa Margarita Pazos González.	-----	-----	-----
FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE PILOTOS Y PROPIETARIOS DE AVIONES AGRICOLA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.			
Ing. Fernando Hernández Ayala.	-----	-----	-----
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES AERONÁUTICAS Y AEROESPACIALES A.C. (AMEIA).			
Cap. Viviana Ortega Sandoval.	-----	-----	-----
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES			
Ing. David Salamanca Ortiz.	-----	-----	-----

-----fin.